

1 de octubre del 2024

Página 1

1

**Nº 12.719**

2

3 San José, Costa Rica, martes primero de octubre del dos mil veinticuatro, a las catorce horas con  
4 treinta y ocho minutos.

5

**SESIÓN ORDINARIA**

6

7 Asistencia:

8 Directivos:

Lic. Marvin Arias Aguilar, presidente

Lcda. Maricela Alpízar Chacón, vicepresidenta

Sra. Ruth Alfaro Jara, secretaria

MBA. Bernal Alvarado Delgado

MBA. José Manuel Arias Porras

MAP. Montserrat Buján Boza

Sr. Rodolfo González Cuadra

Gerente General:

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

Subgerente General Operaciones:

MBA., M.Sc. Melvin Garita Mora

Subgerente General de Riesgo y Crédito:

MBA. Jaime Murillo Víquez

Subgerente General de Banca Comercial a.i.:

MBA. Adrián Salazar Morales

Auditor General:

Lic. Ricardo Araya Jiménez

Asesor Legal:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Secretaria General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

9

**ARTÍCULO 1.º**

10

11

12 Se dejó constancia de que los directores señora Maricela Alpízar Chacón y señor José Manuel  
13 Arias Porras se unieron a la presente sesión de manera virtual mediante la herramienta Microsoft  
14 Teams, la cual garantiza la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de  
15 todos los participantes, según se solicitó en los artículos 6.º, sesión 12.716 del 10 de setiembre  
16 del 2024 y 5.º, sesión 12.718 del 24 de setiembre del presente año.

17

**ARTÍCULO 2.º**

18

19

20 El presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar, mencionó: "Iniciamos la sesión 12.719  
21 del 1.º de octubre del 2024, al ser las dos y treinta y ocho de la tarde, sesión ordinaria, híbrida,  
22 presencial y virtual. Como punto número uno la verificación inicial de grabación".

23

La señora Vega Arias dijo: "Muy buenas tardes, ya estamos grabando".

24

El director Arias Aguilar comentó: "Gracias".

(M.A.A.)

25

26

**ARTÍCULO 3.º**

27

28

29 El presidente de este directorio, señor Marvin Arias Aguilar, expresó: "Aprobación del orden del  
30 día de la sesión ordinaria n.º 12.719. Ahí tengo un par de puntos. ¿Algún otro?".

31

La directora Buján Boza solicitó un espacio en el apartado de *Directores*.

32

El director Arias Aguilar preguntó: "¿Doña Rosa, usted no tiene ningún punto?".

33

La señora Ulloa Villalobos indicó: "Sí, lo referente al fin de semana, que traemos ahí".

34

El director Arias Aguilar apuntó: "O.K.".

35

El director Arias Porras dijo: "Sí, me interesa un espacio en los puntos de directores. Me interesa  
36 mucho conocer lo que la Administración está haciendo con los problemas reiterados de sistemas,

1 pues, si bien se trata de un tema administrativo, al final de cuentas la responsabilidad última  
2 recae sobre la Junta Directiva".

3 El director Arias Aguilar mencionó: "Sí, ahora pueden tocarlo, entonces".

4 **Resolución**

5 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la presente  
6 sesión ordinaria número 12.719 de la Junta Directiva General, con las alteraciones propuestas en  
7 esta ocasión, en el sentido de **incorporar** asuntos de los directores Marvin Arias Aguilar ,  
8 Montserrat Buján Boza y José Manuel Arias Porras, así como de los señores Rosaysella Ulloa  
9 Villalobos, gerente general.

10 (M.A.A.)

11

12

### ARTÍCULO 5.º

13

14 En relación con el punto 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*, el  
15 presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar, indicó: "Vamos a ir en el orden que viene  
16 la agenda. Yo tengo un tema y es con respecto a Corbana, que a Corbana ya llegó el  
17 nombramiento por parte del Banco Central, en mi caso, como director representando al sistema  
18 financiero en Corbana, dicho sea de paso, me volvieron a poner calificación 100 de 100, y por  
19 parte del Banco de Costa Rica a doña Mahity Flores, la segunda representante doña Mahity. Dos  
20 cuestiones que quiero hacer, una ahora, posterior, es dar un informe que siempre hago por esta  
21 época de lo del mercado bananero; pero, antes, aprovecho esto para solicitarle a don Rafael si  
22 hay que hacer solicitud a la Contraloría de autorización, porque sigo en lo mismo; pero, como la  
23 Contraloría lo interpretó que cada cambio hay que volvérselo a consultar, entonces, para que se  
24 proceda en ese sentido. Con respecto al informe del mercado bananero mundial, hay algunos  
25 aspectos interesantes, uno, sigue el asunto con las empresas bananeras que se dedican a la  
26 exportación, realmente que el tipo de cambio les ha afectado sustancialmente. Sí es muy  
27 importante indicar que se ha mitigado en parte con lo siguiente: uno, aspectos de productividad,  
28 que Costa Rica tiene una alta productividad de cajas por hectárea, eso logra mitigar, lo otro que  
29 ha logrado mitigar es que es como una excepción que se ha dado, el segundo semestre siempre  
30 los precios disminuyen en el mercado bananero internacional; pero, este año Ecuador tuvo más  
31 serios problemas, empezando por los problemas de seguridad, son gravísimos en Ecuador. Lo  
32 otro, una sequía muy fuerte en el cinturón del pacífico, donde se produce el banano en Ecuador  
33 y tercer punto también tuvieron los problemas del Canal de Panamá, que está muy seco, ese  
34 quizá un poco menos; pero, lo tuvieron y eso ha hecho que en la primera parte del segundo  
35 semestre, los primeros meses, el precio internacional del banano fuera de forma extraordinaria,  
36 porque no es así en los segundos semestres, bastante alto, en comparación, entonces...".

37 La directora Buján Boza dijo: "Compensa".

38 El director Arias Aguilar señaló: "Exactamente, compensa. Yo diría que esos son de los temas más  
39 importantes que han sucedido. Sí hay otro y es hablando ya de los problemas, de las amenazas y  
40 es que se ha iniciado una campaña por algunos sindicatos en Europa —sindicatos costarricenses  
41 y son algunos, y reitero, algunos, no son todos— señalando que Costa Rica hay desde términos  
42 de esclavitud, que no hay el salario adecuado, a pesar de que es el salario más alto de América  
43 Latina, el salario mínimo de Costa Rica en dólares es el salario más alto de América Latina; pero,  
44 ahora con el concepto de salario digno, dicen que en Costa Rica no se cumple ni que las leyes  
45 sociales protegen al trabajador, cosas que todos sabemos cómo es en realidad, Costa Rica en eso,  
46 más bien, es de los primeros en cumplir esos temas. ¿Cuál es la amenaza? Que el mercado  
47 europeo, sobre todo los grandes grupos que compran la fruta costarricense, pongan trabas,  
48 porque les dicen que aquí no se cumplen con los aspectos debidos de salario digno y esas  
49 cuestiones, eso no deja de ser una amenaza y en eso están trabajando tanto los productores  
50 como hasta algunos representantes del Gobierno que les toca lo de las relaciones internacionales  
51 y lo de comercio internacional; pero, ahí está. A eso las grandes cadenas de supermercados le

1 ponen mucha atención. Yo pienso que Costa Rica tiene mucho cómo defenderse, porque hay  
2 cosas como la determinación de ese salario digno, por ejemplo, se ha tenido que dar una lucha  
3 muy fuerte para que se reconozca y es un ejemplo de las cosas que se dan; el aguinaldo, porque  
4 los certificadores de esas cuestiones dicen que eso no entra mes a mes, sino que es uno solo al  
5 final, diay, pero el aguinaldo es un sueldo adicional y con muchas ventajas que deberían tomarse  
6 en cuenta. Otras cuestiones, que las grandes empresas bananeras no tienen una clínica para los  
7 trabajadores y eso es porque en algunos países hay que poner unas clínicas, porque no hay  
8 seguridad social, en Costa Rica existe la seguridad social".

9 La directora Buján Boza recalcó: "Y el INS y riesgos del trabajo".

10 El director Arias Aguilar agregó: "Y esos temas parece mentira; pero, se están manejando, en este  
11 momento se están discutiendo y Corbana participa también en eso aclarando, porque pueden  
12 ser amenazas para el comercio internacional del banano y después vienen los demás productos:  
13 piña, café, todos los demás se verían amenazados, entonces, quería dejar constando el informe,  
14 que tiene esa parte positiva del comportamiento de los precios este segundo semestre,  
15 dejándolo constando, y lo otro sería, entonces, que hay que tramitar lo de la autorización en la  
16 Contraloría".

17 **Resolución**

18 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) tener por presentado el informe verbal  
19 del presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar, en cuanto a la comunicación de su  
20 nombramiento como representante en la Corporación Bananera Nacional (Corbana), por parte  
21 del Banco Central, así como del detalle de los aspectos más relevantes del mercado bananero  
22 internacional, como parte de su participación en la Junta Directiva de dicha Corporación, en  
23 atención a lo acordado por este órgano colegiado en el 7.º, numeral 3), sesión 12.002 del 6 de  
24 julio del 2015 (modificado en el artículo 11.º, numeral 3), sesión 12.058 del 8 de febrero del  
25 2016), respecto de la presentación de un informe semestral de los representantes del Banco  
26 Nacional de Costa Rica en las juntas directivas del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo  
27 (Infocoop), la Corporación Bananera Nacional (Corbana) y la Bolsa Nacional de Valores (BNV). 2)  
28 **Encargar** al Asesor Legal de esta Junta Directiva gestionar, ante la Contraloría General de la  
29 República, la autorización para que el director Marvin Arias Aguilar pueda integrar la Junta  
30 Directiva de Corbana, conforme lo establecido en el artículo 17.º de la Ley Contra la Corrupción  
31 y Enriquecimiento Ilícito en la Administración Pública.

32 **Comuníquese** a Asesor Legal.

33 (M.A.A.)

34 **ARTÍCULO 6.º**

35 Como segundo punto del apartado 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General y Auditor*, la directora señora Montserrat Buján Boza, dijo: "Lo mío es algo muy corto, es que en la  
36 Junta Directiva de BN Valores se autorizó mi participación en un foro internacional de los puestos  
37 de bolsa, este foro va a ser el 22 y el 23 de octubre, y coincide con una sesión de Junta Directiva;  
38 este es un foro que se hace en Quito, Ecuador, entonces, para pedir licencia y en caso de que  
39 pueda participar lo haría virtualmente".

40 El director Arias Aguilar indicó: "De acuerdo y en firme, ¿verdad?".

41 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

42 **Resolución**

43 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** conceder licencia a la señora  
44 Montserrat Buján Boza para que no asista a las sesiones que celebre este órgano colegiado  
45 durante las fechas en las que se encontrará participando en el *VI Foro Internacional de Emisores*  
46 *de los Mercados de Valores de las Américas- FIMVA 2024*, a desarrollarse en la ciudad de Quito,  
47 Ecuador, los días 22 y 23 de octubre de 2024, conforme lo aprobado por la Junta Directiva de BN  
48 Valores, en el entendido de que, en caso de que pueda conectarse, lo haría de manera virtual.

1   **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma  
2   nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.<sup>º</sup> de la Ley  
3   General de la Administración Pública.  
4   **Comuníquese** a Sra. Montserrat Buján Boza.

5 (M.B.B.)

ARTÍCULO 8.º

9 En seguimiento del apartado 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General y Auditor*, el  
10 asesor legal, señor Rafael Brenes Villalobos, señaló: “Es para ver si en la sesión privada podemos  
11 ver una solicitud de información que ingresó la semana pasada; pero, viene dirigida a la Junta  
12 Directiva y me parece que es importante”.

13 El director Arias Aguilar señaló: "Si, perfecto".

14 **SE DISPUSO:** acoger la solicitud del señor Rafael Brenes Villalobos, asesor legal, con el propósito  
15 de conocer un asunto extraminuta en la reunión privada que se llevará a como último punto de  
16 la presente sesión.

(R.B.V.)

ARTÍCULO 9.º

Como último punto del apartado 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*, el presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar, dijo: "Ahora conversaba con don Ricardo, el papá de don Juan José, el Subauditor, falleció, entonces, creo que se le puede enviar por parte de la Junta las condolencias. ¿Estarían de acuerdo y en firme?".

25 Los directivos expresaron su anuencia.

## Resolución

27 Considerando la moción presentada en esta oportunidad por el presidente de este directorio,  
28 señor Marvin Arias Aguilar, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:**  
29 **remitir** una carta de condolencia, de parte de la Junta Directiva General, al señor Juan José Rivera  
30 Coto, subauditor general, extensiva a toda su familia, con ocasión del sensible fallecimiento de  
31 su padre, el señor José Rivera Monge (qdDg).

32 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma  
33 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.<sup>º</sup> de la Ley  
34 General de la Administración Pública.

35 **Comuníquese** a señor Juan José Rivera Coto.

(M.A.A)

ARTÍCULO 14.º

39 La gerente general, señora Rosaysella Ulloa Villalobos, presentó el memorando GGM-045-24, de  
40 fecha 18 de setiembre del 2024, emitido por la Gerencia General, al cual se adjunta el oficio DDH-  
41 985-2024 del 13 del mismo mes, suscrito por la señora Maritza Fuentes Salas, directora  
42 corporativa de Gente BN, mediante el cual solicita otorgar poderes a varios funcionarios y  
43 revocarlos a otros de las zonas comerciales Cartago, Heredia-Limón y San José Este.

44 El director Arias Aguilar indicó: “De acuerdo, ¿verdad?”.

45 Los directivos expresaron su anuencia a otorgar y revocar los poderes planteados.

## Resolución

**47 POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: 1)** con base en la solicitud de la Gerencia  
48 General, mediante el memorando GGM-045-24, de fecha 18 de setiembre del 2024, emitido por  
49 la Gerencia General, al cual se adjunta el oficio DDH-985-2024 del 13 del mismo mes, suscrito  
50 por la señora Maritza Fuentes Salas, directora corporativa de Gente BN, **otorgar** poder general  
51 sin límite de suma a los siguientes funcionarios, con las facultades que otorga el artículo 1255º

1 del Código Civil, restringido a las siguientes facultades y con absoluta independencia del cargo  
2 que ocupan en cuanto a ubicación territorial en su relación de servicio con su mandante: **A) Clase**  
3 **F, Subclase F.2: I) ZONA COMERCIAL CARTAGO: OFICINA CONCEPCIÓN DE LA UNIÓN:** Alexandra  
4 **María Fernández Fernández**, mayor, casada una vez, cédula de identidad 1-1119-0565,  
5 empleada 10621, vecina de Cartago, La Unión, San Diego, Calle Mesén, urbanización La Palmira,  
6 50 metros oeste de la entrada, casa mano izquierda color anaranjado y gris. **II) ZONA COMERCIAL**  
7 **HEREDIA-LIMÓN: OFICINA PUERTO VIEJO DE LIMÓN:** Vivian Dinora Fajardo Díaz, mayor,  
8 soltera, cédula de residencia 132000059326, empleada 14758, vecina de Limón, Talamanca,  
9 Cahuita, Cocles, entrada a las Cabinas El Tucán 800 metros al oeste y 150 metros al sur. Las  
10 anteriores funcionarias podrán: **a)** celebrar convenios y ejecutar los actos necesarios para la  
11 conservación y explotación de los bienes. **b)** Intentar y sostener judicialmente las acciones  
12 posesorias y las que fueren necesarias para interrumpir la prescripción respecto de las cosas que  
13 comprende el mandato. **c)** Alquilar o arrendar bienes muebles hasta por un año, pero si el poder  
14 se limita a cierto tiempo, el período de arrendamiento no debe exceder ese plazo. **d)** Vender los  
15 frutos, así como los demás bienes muebles que por su naturaleza están destinados a ser vendidos  
16 o se hallan expuestos a perderse o deteriorarse. **e)** Aprobar arreglos de pago, que deben ser  
17 resueltos en forma inmediata por conveniencia de la Institución, según lo normado en la matriz  
18 de trámite y aprobación crediticia de las políticas generales de crédito aprobado por la Junta  
19 Directiva General. **f)** Autorizar la salida del país de los vehículos dados en garantía prendería. **g)**  
20 Cancelar total o parcialmente con recibo de suma, los gravámenes que garanticen el pago de las  
21 operaciones de crédito otorgadas por la institución. Autorizar la liberación de bienes dados en  
22 garantía previa cancelación de la responsabilidad. **h)** Firmar contratos administrativos necesarios  
23 para el normal funcionamiento de la oficina en la que se dé la relación del servicio. **i)** Firmar  
24 contratos para la venta de productos y prestación de servicios por parte del Banco. **j)** Firmar  
25 contratos para el otorgamiento de créditos, previo acuerdo del órgano resolutor  
26 correspondiente debidamente autorizado, cumpliendo con la Matriz de Trámite y Aprobación  
27 Crediticia de las Políticas Generales de Crédito aprobado por la Junta Directiva General. **k)** Firmar  
28 documentos para estrados con el fin de detener ejecuciones judiciales, una vez que la operación  
29 de crédito que se encuentra en cobro judicial ha sido normalizada por el cliente. **l)** Firmar las  
30 pólizas de seguros en nombre del Banco con la asegurada respectiva, sobre los bienes objeto de  
31 garantía de los créditos cuyo costo corre a cuenta del cliente según corresponda. **m)** Gestionar  
32 el Cobro Judicial o extrajudicial sin limitación de suma en operaciones crediticias. **n)** Sustituir las  
33 garantías de las operaciones de crédito formalizadas, previa autorización del órgano resolutor  
34 correspondiente. **o)** Firmar con clasificación A en el sistema de registro de firmas del BNCR para  
35 la emisión de títulos valores o de cualquier otro servicio que brinde el banco. Aplica tanto para  
36 firmas nacionales e internacionales. **B) Clase F, Subclase F.4: ZONA COMERCIAL HEREDIA-**  
37 **LIMÓN: OFICINA PUERTO VIEJO DE LIMÓN:** Charlie David Acosta Delgado, mayor, casado por  
38 segunda vez, cédula de identidad 7-0254-0069, empleado 18257, vecino de Limón, Talamanca,  
39 Cahuita, barrio San Juan, 125 metros al norte y 75 metros al oeste de la Iglesia de Dios, para que  
40 pueda: **a)** firmar contratos para la venta de productos y prestación de servicios por parte del  
41 Banco. **b)** Gestionar asuntos de cobro administrativo en operaciones crediticias. **c)** Firmar con  
42 clasificación A en el sistema de registro de firmas del BNCR para la emisión de títulos valores o  
43 de cualquier otro servicio que brinde el banco. Aplica tanto para firmas nacionales e  
44 internacionales. **2) Revocar** los poderes otorgados a los siguientes funcionarios, de acuerdo con  
45 lo detallado a continuación: **I) ZONA COMERCIAL HEREDIA-LIMÓN:** Vivian Dinora Fajardo Díaz,  
46 cédula de residencia 132000059326, cita de inscripción 2020-317222-1-4. **II) ZONA COMERCIAL**  
47 **SAN JOSÉ ESTE:** **i) Jeiny Milena Pizarro Campos**, cédula de identidad 2-0592-0983, citas de  
48 inscripción 2013-235199-1-2 y 2021-383894-1-3; **ii) Ariana de los Ángeles Sequeira Chacón**,  
49 cédula de identidad 1-1805-0062, cita de inscripción 2024-645898-1-1. **3) Autorizar** a los señores  
50 Gerente General y subgerentes generales, para que conjunta o individualmente comparezcan  
51 ante notario público a protocolizar e inscribir, en lo literal o en lo conducente, los acuerdos

1 tomados en este artículo. Los directores de las zonas comerciales Cartago y Heredia-Limón dan  
2 fe de haber revisado los atestados de las personas para las cuales solicitan poder y, por tanto, de  
3 su idoneidad para ejercer las responsabilidades inherentes. En todos los casos deberán ser  
4 cumplidas las disposiciones legales y reglamentarias atinentes.

5 **Comuníquese** a Gerencia General, zonas comerciales Cartago, Heredia-Limón y San José Este;  
6 Dirección Jurídica, Dirección Corporativa Gente BN, oficinas correspondientes y funcionarios  
7 interesados.

8 (R.U.V.)

9

10

11

## ARTÍCULO 16.º

12

13 El asesor legal, señor Rafael Brenes Villalobos, presentó el oficio ALG-22-2024, de fecha 26 de  
14 setiembre del 2024, suscrito por él, relativo a los alcances de la *Ley para Promover la*  
15 *Transparencia en el Suministro de Información en el Sector Público*, n.º 10.240 del 11 de julio del  
16 2024, publicada en el Diario Oficial La Gaceta n.º 178 del 25 de setiembre del 2024 (copia  
17 adjunta), la cual tiene como objetivo fomentar el ejercicio del derecho de acceso a la información  
18 pública y regular e impulsar la transparencia en la administración pública.

19

El director Arias Aguilar dijo: "Adelante, don Rafael".

20

El señor Brenes Villalobos expresó: "Gracias, don Marvin. Esta Ley se publicó el miércoles de la  
21 semana pasada y viene a establecer un poco más de orden en el tema de las obligaciones que ya  
22 existen sobre el suministro de información que se supone que es de interés público, crea algunas  
23 obligaciones muy puntuales de entregar información en el sitio web, a través del sitio web, en  
24 temas como las memorias anuales, los acuerdos de Junta, —que ya se cumple, dicho sea de paso,  
25 en el caso del Banco—, informes de Auditoría, de ejecución presupuestaria y también tiene una  
26 parte en la que permite, más bien, incluso, casi que obliga a que exista protección de información  
27 que es calificada como privada, confidencial, secretos de estado, secreto profesional, y aquí está  
28 muy interesante porque ya le da rango legal y expreso al secreto bancario y al secreto fiduciario.  
29 Tal vez, algo ahí muy rápido, el secreto bancario donde se ha desarrollado es sobre todo en la  
30 jurisprudencia tanto de la Sala como de los Tribunales".

31

El director González Cuadra acotó: "Y es de las cuentas corrientes".

32

El señor Brenes Villalobos continuó: "Que vienen ya dándole esa categoría muy claramente. El  
33 tema con esta Ley es que sí le está diciendo a las entidades públicas que, dentro de un plazo de  
34 tres meses, deben emitir un reglamento que explique cómo se van a aplicar esas exclusiones a la  
35 información, entonces, ya en el Banco yo sé que eso está muy bien normado internamente,  
36 entonces, ahí la propuesta puntual es que se le pida a la Administración que prepare ese..., elevar  
37 a rango de reglamento, aprobado por Junta, toda esa normativa que ya existe. Un aspecto que  
38 me parece muy importante también mencionar es que también, la semana pasada, la Asamblea  
39 Legislativa aprobó un proyecto de ley en primer debate, todavía no es ley; pero, es un proyecto  
40 de ley, que se llama Ley Marco de Acceso a la Información Pública, ahí se los incluyó en el resumen,  
41 y esa ley es todavía..., a pesar de que está regulando la misma materia en un periodo  
42 relativamente breve, va todavía más allá y exige la publicación de otros temas adicionales,  
43 contempla un marco para aplicación de sanciones a quienes no suministren información dentro  
44 de los plazos que se establecen. Y algo que me parece que es muy importante tener cuidado es  
45 que está obligando a que se publiquen los planes estratégicos de las entidades, no solo lo que es  
46 el presupuesto como tal, que normalmente es lo que siempre se ha hecho, sino también los  
47 planes estratégicos. Hace la salvedad de la situación en la que están las empresas en régimen de  
48 competencias y de ahí hay que basarse; pero, entonces, va a ser necesario generar dos juegos de  
49 planes estratégicos, para que en uno pueda expresarse o incluirse la información de acceso  
50 público y la otra, obviamente, con la confidencialidad del caso. Pero, es un tema que se va a  
51 mover muy rápido, entonces, también me parece que es importante que, a la hora de redactar

1 ese reglamento, la propuesta, se contempla esta nueva ley, o sea, este proyecto de ley, que va  
2 muy probablemente a llegar a ser parte de la legislación. Ese sería básicamente el informe".  
3 El director Arias Aguilar dijo: "O.K. Entonces, habría que preparar el documento, convirtiéndolo  
4 en reglamento".  
5 El señor Brenes Villalobos afirmó "Sí, señor".  
6 El director Arias Aguilar agregó: "Con la documentación que hay al respecto".  
7 El señor Brenes Villalobos mencionó: "Incluso de alcance de Conglomerado, para que también  
8 proteja a las distintas subsidiarias".  
9 El director Arias Aguilar señaló: "O.K. Estaríamos de acuerdo, ¿verdad?".  
10 Los señores directores externaron su anuencia.

#### 11 **Resolución**

12 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) tener por presentado el oficio ALG-22-  
13 2024, de fecha 26 de setiembre del 2024, suscrito por el señor Rafael Brenes Villalobos, asesor  
14 legal, relativo a los alcances de la *Ley para Promover la Transparencia en el Suministro de*  
*Información en el Sector Público*, n.º 10.240 del 11 de julio del 2024, publicada en el Diario Oficial  
15 La Gaceta n.º 178 del 25 de setiembre del 2024 (copia adjunta). 2) En atención a la propuesta  
16 formulada en esta oportunidad por el Asesor Legal, encargar a la Administración elaborar una  
17 propuesta de reglamento de alcance corporativo para atender las obligaciones que establece la  
18 nueva Ley n.º 10.240 y presentarla oportunamente a este órgano colegiado, para que se resuelva  
19 lo que corresponda.  
20

21 Comuníquese a Asesoría Legal y Gerencia General.

22 (R.B.V.)

#### 23 ARTÍCULO 20.º

24 De conformidad con lo acordado en el artículo 22.º, numeral 1), sesión 12.385 del 20 de agosto  
25 del 2019, la gerente general, señora Rosaysella Ulloa Villalobos, presentó el resumen ejecutivo  
26 DJ-OPL-128-2024, de fecha 19 de setiembre del 2024, al cual se adjunta el documento  
27 denominado **Informe Legislativo, 1 al 15 de setiembre de 2024**, elaborado por la Unidad de  
28 Proyectos Legales de la Dirección Jurídica, en el que se brinda el detalle de los principales  
29 proyectos de ley con incidencia directa sobre la gestión institucional, así como un anexo sobre  
30 respuestas y observaciones acerca de esos proyectos de ley que han sido remitidas a la Asamblea  
31 Legislativa.  
32

33 El director Arias Aguilar dijo: "No sé si hay alguna consulta. ¿Ahí está Jacqueline?".

34 La señora Vega Arias contestó: "Sí, usted me dice, don Marvin".

35 El director Arias Aguilar preguntó: "¿Pasamos a Jacqueline o no?".

36 La señora Ulloa Villalobos comentó: "Don Marvin, don José Manuel me había solicitado con el  
37 tema de que doña Rocío Aguilar iba comparecer sobre..., don Hilel estaba de vacaciones, llega  
38 hasta hoy, entonces, él lo va a presentar la próxima semana, porque yo prefiero que sea él".  
39

El director Arias Aguilar externó: "Ah, O.K., que lo presente él".

40 El director Arias Porras dijo: "Sí, mejor".

41 El director Arias Aguilar recalcó: "Sí, mejor, está bien, perfecto, entonces, lo vemos en la próxima  
42 sesión".

43 La señora Vega Arias consultó: "¿Solamente ese tema que dice doña Rosaysella o también este  
44 informe?".

45 La señora Ulloa Villalobos contestó: "Este es separado. Esa fue una solicitud de don José Manuel  
46 respecto al tema de doña Rocío".

47 El director Arias Aguilar dijo: "Ah, O.K., entonces, no sé si les gustaría que Jacqueline nos informe  
48 sobre los principales proyectos o con la lectura".

49 La directora Buján Boza indicó: "Yo con la lectura estoy bien".

50 El director Arias Aguilar señaló: "Creo que sí está bien, ¿verdad?".

51 Los directivos se manifestaron de acuerdo.

- 1 El director Alvarado Delgado externó: "Pero, no entendí qué es lo que van a exponer".  
2 El director Arias Aguilar explicó: "Hilel va a exponer lo de la comparecencia de doña Rocío en la  
3 Asamblea".  
4 El director Alvarado Delgado apuntó: "Sí, señor, O.K.".  
5 El director Arias Aguilar dijo: "O.K.".

6 **Resolución**

7 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el resumen ejecutivo  
8 DJ-OPL-128-2024, de fecha 19 de setiembre del 2024, al cual se adjunta el documento  
9 denominado **Informe Legislativo, 1 al 15 de setiembre de 2024**, elaborado por la Unidad de  
10 Proyectos Legales de la Dirección Jurídica, en el que se brinda el detalle de los principales  
11 proyectos de ley con incidencia directa sobre la gestión institucional, así como un anexo sobre  
12 respuestas y observaciones acerca de esos proyectos de ley que han sido remitidas a la Asamblea  
13 Legislativa; lo anterior, de conformidad con lo acordado en el artículo 22.º, numeral 1), sesión  
14 12.385 del 20 de agosto del 2019.

15 **Comuníquese** a Gerencia General y Unidad de Proyectos Legales.

16 (R.U.V.)

17 **ARTÍCULO 21.º**

18 El presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar, presentó el resumen ejecutivo de fecha  
19 GC 07-2024, de fecha 26 de setiembre del 2024, al cual se adjunta, para conocimiento de este  
20 órgano colegiado, el **Informe de evaluación y gestión de los órganos del CFBNCR, I semestre**  
21 **2024**, que consolida los resultados obtenidos de la aplicación del modelo definido por la Junta  
22 Directiva General para evaluar la gestión de los órganos de dirección del Conglomerado  
23 Financiero Banco Nacional de Costa Rica (evaluación cuantitativa), en atención a lo dispuesto en  
24 el Acuerdo Conassif 15-22 y 4-16, así como a las directrices presidenciales 039-MP y 099-MO, y  
25 el Decreto n.º 41516-MP. Este informe fue conocido por el Comité de Compensación, Nominación  
26 y Gobernanza en el artículo 11.º, sesión 78, celebrada el 18 de setiembre del 2024.  
27 El director Alvarado Delgado dijo: "Don Marvin, ahí es donde habíamos tomado el acuerdo para  
28 eliminar el punto d. ¿Te acordás?, para que lo tengamos presente".

29 El director Arias Aguilar contestó: "Ah, sí".

30 El director Alvarado Delgado agregó: "Para que lo tengamos presente".

31 La señora Ulloa Villalobos acotó: "Yo le dije a Michael que viniera también".

32 El director Arias Aguilar expresó: "Ah, sí, mejor".

33 La directora Buján Boza externó: "La presentación está actualizada".

34 El director Arias Aguilar apuntó "Sí, la de hoy".

35 Con la venia de la Presidencia, ingresó al salón de sesiones la señora Jennifer Vargas Madrigal,  
36 analista de gobernanza corporativa, con el propósito de referirse a este particular. Asimismo,  
37 ingresó el señor Michael Arias Quirós, director de Estrategia Corporativa, con el propósito de  
38 aclarar cualquier duda sobre el resultado de los indicadores del modelo de desempeño gerencial.  
39 El director Arias Aguilar dijo: "Buenas tardes. Adelante, cuando gusten".

40 La señora Vargas Madrigal expresó: "Buenas tardes, muchas gracias. Básicamente el propósito de  
41 este informe es presentarles los resultados de la evaluación del desempeño de los órganos  
42 colegiados del proceso de gobernanza, así como el de la Alta Gerencia. Vale la pena indicar que  
43 este informe se presenta con origen de la 15-22, que precisamente contempla este alcance. Y ya  
44 específicamente a nivel de resultados es importante resaltar que el corte preliminar indica que  
45 la nota de las juntas directivas del Conglomerado es de un 97% y específicamente la de la Junta  
46 Directiva General un 95%. En la parte inferior podemos identificar las notas específicas  
47 considerando el último insumo que nos facilitó la Administración el día de hoy, para que fuera de  
48 conocimiento de este órgano, con corte también a junio, básicamente, y vale la pena indicar que  
49 para la Gerencia de BN Centro de Excelencia no le está aplicando el modelo desempeño. Y vale

1 la pena indicar también que por un motivo claro lo que está indicado para la Subgerencia General  
2 de Estrategia ya no aplica para el segundo semestre. Ya específicamente a nivel de gestión de la  
3 Junta Directiva, se han hecho un total de 97 sesiones muy orientadas a temas resolutivos,  
4 tenemos una cantidad importante de 637 acuerdos en esta línea y enfocados principalmente en  
5 temas de estrategia y de gestión comercial. A nivel de seguimiento de acuerdos, el corte más  
6 reciente estaba en 75,6% el nivel de ejecución. Aquí podemos ver el nivel de avance respecto a  
7 todos aquellos que han generado encargos con plazo de cumplimiento al 2024. En otros aspectos  
8 de gestión de la Junta Directiva a nivel de formación, que recordemos que es un aspecto que  
9 impacta directamente el tema de idoneidad, también que se tiene que evaluar anualmente, con  
10 corte al primer semestre, aquí podemos ver el nivel (en la parte superior) de ejecución y el plan  
11 general por entidad. Es importante que tengamos visibilidad de esto, porque este plan atiende  
12 las brechas que habíamos detectado el año anterior a nivel de las autoevaluaciones de  
13 conocimientos. En el nivel inferior podemos identificar el estado de la Alta Gerencia. Vale la pena  
14 indicar que, debido al estado en el que estamos y por la oportunidad, que estamos ahorita en  
15 octubre y por el plazo que resta del año, vamos a hacer una revisión en conjunto con la  
16 Administración para hacer una priorización y verificar qué efectivamente por la disponibilidad del  
17 tiempo que ustedes tengan se puedan ejecutar y que no sea en detrimento de los planes de  
18 acción que están atendiendo los requisitos que ustedes plantearon el año pasado. Respecto  
19 también al tema idoneidad, cambia un poco la dinámica este año, ya se constataron ciertos  
20 elementos que efectivamente estamos cumpliendo; sin embargo, como eso tiene que seguirse  
21 revisando anualmente, nos enfocamos en verificar que efectivamente la información del  
22 expediente de ustedes se mantenga actualizado y que cumpla con los requisitos que son  
23 oportunos a este primer corte y todo esto tiene impacto en los criterios de evaluación indicados  
24 al lado derecho. Vale la pena indicar que, a pesar de que la norma no indica necesariamente que  
25 tengamos un expediente de la gente que está nombrada interina, nosotros lo estamos  
26 implementando, a efectos de garantizar ese cumplimiento también de la norma en caso de un  
27 nombramiento. Específicamente, a nivel de comités, tenemos una nota del 100%. Aquí podemos  
28 verla a nivel de gestión. A nivel de comités corporativos tenemos un total de 33%, con enfoque  
29 principalmente, se centraron, en este primer semestre, principalmente en temas del BN, con una  
30 concentración de 142 temas y enfocados con impacto en riesgo y control interno y temas de  
31 gestión del Comité Corporativo. Tal vez acá, antes de las recomendaciones, para nosotros, al  
32 menos, a nivel de la Secretaría, era fundamental también indicarles a ustedes que, en atención  
33 también a las recomendaciones planteadas en el Comité de Nómina, se está trabajando en un  
34 proyecto de automatización de herramientas que va a tener impacto en parte de los indicadores  
35 que aquí están indicados. Entonces, también, para atender esas recomendaciones, estamos  
36 fortaleciendo principalmente la atención de todos aquellos temas que son normativos o que son  
37 estratégicos y para que se atiendan de forma más oportuna y que por supuesto les va a ayudar  
38 en la gestión de los indicadores asociados al modelo de desempeño. Y, básicamente, estas serían  
39 las recomendaciones que tenemos para el día de hoy".

40 El director Arias Aguilar consultó: "¿Alguna observación?".

41 El director Alvarado Delgado respondió: "No, señor".

42 El director Arias Porras contestó: "No, gracias".

43 La directora Buján Boza dijo: "Nada más una pregunta. ¿En capacitación vamos bien con el plan?  
44 Es que no entendí el tema de las brechas".

45 La señora Vargas Madrigal explicó: "Sí, respecto a lo que tenía que estar ejecutado, al primer  
46 semestre, estaba en 89%; pero, sí sentíamos que era importante darle seguimiento, en vista que  
47 hay varias complejidades, que a veces se trae un tema; pero, a veces no hay disponibilidad de  
48 agenda, entonces, queremos hacer una revisión como para asegurarnos eso; pero, está atendido,  
49 de momento. ¿Y cuál es la dinámica de capacitaciones? Me indican que es complicado a veces  
50 controlar que un proveedor de pronto no la dé o no tiene el impacto o el nivel de experiencias

1 que se requiere o la *expertise* para venir a presentar acá, entonces, eso dificulta también a veces  
2 algunos procesos".  
3 El director Alvarado Delgado señaló: "Claro".  
4 La directora Buján Boza dijo: "Gracias".  
5 El director Arias Aguilar consultó: "¿Estaríamos de acuerdo?".  
6 La directora Buján Boza respondió: "Sí, de acuerdo".  
7 El director Arias Aguilar comentó: "Don Bernal me recordaba lo del punto d de las subsidiarias,  
8 lo del 85%, como promedio ponderado, que habíamos hablado hoy. Ahora, no sé si ustedes nos  
9 hacen, entonces, la propuesta".  
10 El señor Arias Quirós expresó: "Sí, señor, la idea es que les traigamos una redacción para que la  
11 puedan validar con los ajustes del documento, para que quede ajustado el documento y el  
12 acuerdo que dio origen".  
13 El director Arias Aguilar señaló: "Ah, O.K. Lo hacemos así, ¿verdad?".  
14 El director Alvarado Delgado contestó: "Totalmente".  
15 La señora Ulloa Villalobos externó: "La otra semana lo podemos traer, ¿verdad?".  
16 El director Arias Aguilar indicó: "Sí, la otra semana. O.K., perfecto. Muchísimas gracias".  
17 La señora Vargas Madrigal dijo: "Con muchísimo gusto".  
18 La señora Vega Arias expresó: "Don Marvin, perdón. Les agradecemos si el acuerdo pudiera ser  
19 en firme, porque ya debemos remitirlo también a Sugef".  
20 El director Arias Aguilar señaló: "Ah, O.K., en firme, entonces. Están de acuerdo en firme,  
21 ¿verdad?".  
22 Los directivos externaron su anuencia.  
23 De seguido, los señores Michael Arias Quirós y Jennifer Vargas Madrigal se retiraron del salón de  
sesiones.

#### 25 **Resolución**

26 Considerando: i) lo dispuesto en los acuerdos Conassif 15-22 y 4-16, en las directrices  
27 presidenciales nos. 039-MP y 099-MP y en el Decreto n.º 41516-MP; ii) lo resuelto por el Comité  
28 de Compensación, Nominación y Gobernanza en el artículo 11.º, sesión 78 del 18 de setiembre  
29 del 2024, y iii) la solicitud presentada mediante el resumen ejecutivo GC 07-2024 del 26 de  
30 setiembre del 2024, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) tener por  
31 presentado el **Informe de evaluación y gestión de los órganos del CFBNCR, I semestre 2024**,  
32 expuesto en esta ocasión por la señora Jennifer Vargas Madrigal, analista de gobernanza  
33 corporativa, el cual consolida los resultados obtenidos de la aplicación del modelo definido por  
34 la Junta Directiva General para evaluar la gestión de los órganos de dirección del Conglomerado  
35 Financiero Banco Nacional de Costa Rica, en atención a los requerimientos normativos vigentes  
36 para ese periodo. 2) Remitir el documento conocido en el numeral anterior de esta resolución a  
37 la Dirección Gestión e Inteligencia Regulatoria, con el fin de que informe a la Superintendencia  
38 General de Entidad Financieras (Sugef); a las juntas directivas de las sociedades anónimas y  
39 comités incluidos en la citada evaluación, para lo que corresponda.

40 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma  
41 nominal y unánime, según lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley General de la  
42 Administración Pública.

43 **Comuníquese** a Analista de Gobernanza Corporativa, Gerencia General, Dirección Gestión e  
44 Inteligencia Regulatoria, juntas directivas de las sociedades anónimas y áreas de apoyo a los  
45 comités corporativos.

46 (M.A.A.)  
47  
48  
49  
50  
51

#### ARTÍCULO 23.º

1  
2 La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó el informe del 1.º de octubre del 2024,  
3 referente a los acuerdos tomados por la Junta Directiva General que involucran órdenes para los  
4 distintos órganos administrativos y se encuentran pendientes de cumplimiento.

5 El director Arias Aguilar dijo: "Doña Cinthia".

6 La señora Vega Arias expresó: "Gracias, don Marvin. Hay trece acuerdos pendientes. Dos de ellos  
7 tenían plazo de atención el día de hoy; sin embargo, uno corresponde al perfil de un miembro  
8 externo para el Comité de Tecnología, ese tema ya se analizó y se aprobó en el Comité de  
9 Compensación; sin embargo, la recomendación fue que, en primera instancia, se remita al Comité  
10 de Tecnología, para que el Comité también pueda hacer sus aportes con respecto a ese perfil,  
11 entonces, hasta que vaya al Comité posteriormente se estaría elevando aquí. Habría que  
12 ampliarle el plazo, para que no quede incumplido. Igualmente, hay una propuesta de  
13 reglamentación sobre vacaciones y otros beneficios de funcionarios que está pendiente, que se  
14 debe llevar también al Comité de Compensación, lo que pasa es que ese sí es hasta noviembre,  
15 entonces, habría que ampliarle el plazo, posterior a que se celebre el Comité de Compensación".

16 El director Arias Aguilar manifestó: "Ah, O.K."

17 El director Alvarado Delgado consultó: "¿Es bimensual ese Comité?".

18 La señora Vega Arias respondió: "Es bimestral".

19 El director Arias Aguilar consultó: "¿Y el otro, el que va a Tecnología cuánto solicitaron?".

20 La señora Vega Arias respondió: "Posterior al Comité de Tecnología".

21 La señora Ulloa Villalobos señaló: "Para el 29 de octubre quedó, ¿verdad?".

22 El señor Murillo Víquez contestó: "Sí, porque el Comité creo que es la tercera de octubre".

23 El director Arias Aguilar externó: "Ah, O.K.".

24 La señora Vega Arias indicó: "El 17 es el Comité de Tecnología, entonces, lo ideal sería para el 29,  
25 mientras sale el acuerdo y se remite la información".

26 El director Arias Aguilar apuntó: "Entonces, lo dejamos para el 29 de octubre. O.K. Seguiríamos  
27 con el 4.j, que es la reunión privada de la Junta Directiva".

#### 28 Resolución

29 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) de conformidad con lo explicado por la  
30 señora Cinthia Vega Arias, secretaria general, y la solicitud formulada por la señora Rosaysella  
31 Ulloa Villalobos, gerente general, en la parte expositiva del presente artículo, **ampliar** el plazo de  
32 cumplimiento de los siguientes acuerdos tomados por la Junta Directiva General: i) al 29 de  
33 octubre del 2024, el artículo 14.º, numeral 3), sesión 12.704 del 16 de julio del 2024, relacionado  
34 con el perfil de un miembro externo que integre el Comité de Tecnología e Innovación y Seguridad  
35 de la Información, y ii) al 26 de noviembre del presente año, el artículo 16.º, numeral 2), sesión  
36 12.701 del 25 de junio del 2024, referente a una propuesta de reglamentación sobre vacaciones  
37 y otros aspectos de funcionarios del Conglomerado. 2) **Tener por presentado** el informe de  
38 acuerdos pendientes de cumplimiento elaborado por la Secretaría General, con corte al 1.º de  
39 octubre del 2024.

40 **Nota: se dejó constancia** de que, al finalizar el conocimiento y resolución del asunto consignado  
41 en el presente artículo, se retiraron del salón de sesiones los miembros de la Alta Administración  
42 y el Auditor General, para proceder a resolver el punto **4.j Reunión privada de la Junta Directiva  
43 General**.

44 **Comuníquese** a Gerencia General.

(C.V.A.)

#### 45 ARTÍCULO 26.º

46  
47 El director señor Marvin Arias Aguilar dijo: "Nos queda el último punto, la verificación final de  
48 grabación de audio y video".

49 La señora Vega Arias confirmó: "Sin ningún problema".

50 El director Arias Aguilar acotó: "Damos por finalizada la sesión".

(M.A.A.)

1

2 A las dieciocho horas con veintitrés minutos se levantó la sesión.

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

PRESIDENTE



Lic. Marvin Arias Aguilar

SECRETARIA



Sra. Ruth Alfaro Jara

Según el artículo 9 de la Ley 8454: "Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito."

17

18